

Juan de la Cruz y Patricia Trainor, *Gramática inglesa*, Madrid, Cátedra, 1989, 361 pp..

El concepto de gramática ha variado a lo largo del tiempo, y sigue variando, con cada corriente de pensamiento que se ocupa del lenguaje. Y, junto con él, han ido cambiando los ámbitos de los que se ocupa, y, en general, desgajándose aspectos de ella a medida que la ciencia lingüística se conformaba. Aún conviniendo que las definiciones cambian de acuerdo con la perspectiva de estudio que se adopte, podríamos decir, a los efectos de esta reseña, y de un modo muy general, que la gramática es el conjunto de las reglas morfosintácticas y semánticas de una lengua, aunque, como es evidente, mucho podría matizarse en esta definición a vuelapluma. La obra de De la Cruz y Trainor se enmarca, como ellos mismos afirman en el prólogo, en la tradición gramatical clásica, encarando su empresa desde la teoría generativista, la cual, en su formulación clásica concibe la gramática como un conjunto de reglas que deben producir todas las oraciones gramaticales bien formadas posibles en una lengua dada.

Aluden los autores a la tradición gramatical, que, ciertamente, es en inglés larga y abundante, desde Aelfric hasta nuestros días. Más corta es la lista de las obras escritas por españoles, y, de entre ellos, ésta es de las pocas que afrontan el tema desde la discusión teórica, y no orientada a propósitos pedagógicos. Dentro de esa discusión, De la Cruz y Trainor sitúan su trabajo en el campo de los estudios contrastivos: Nos preocupa más el funcionamiento del inglés sobre todo en aquellos aspectos que más contrastan con el español, que la anatomía de oraciones dadas o la taxonomía de museo. Por todo ello, es un estudio al que debe dársele la bienvenida, y más a quien, como Juan de la Cruz, no es nuevo en las lides gramaticales, si bien sus pasos se han encaminado más por la lingüística diacrónica (La prosa de los anglosajones es uno de sus últimos trabajos).

La obra se ha dividido en dos partes, desiguales en cuanto a número de páginas que se dedican a cada una. En la primera y más amplia (aproximadamente dos tercios del total), se coge "la sartén por donde quema", en expresión popular, y se estudian los constituyentes verbales, es decir, aquellos que determinan la existencia de la oración y que, por consiguiente, suelen presentar el mayor número de dificultades descriptivas.

A lo largo de ocho capítulos, que van desde las nociones fundamentales a las más complejas, se discute la base sintáctica del inglés y del español, la afirmación, la

negación, los elementos que llevan incorporada ésta, la interrogación, el imperativo, la modalidad, el tiempo, el aspecto y la voz. No voy a cansar al lector con una referencia detallada de cada uno de ellos, puesto que es materia de sobra conocida; prefiero llamar la atención sobre lo novedoso que pueda hallarse. Entre ello, destaca el desmenuzamiento de la estructura de la frase verbal (paralela a la de la nominal en la segunda parte), que, partiendo de detallados árboles, consigue poner cierta luz y orden en un material que muchos manuales dan disperso y en largas listas inconexas. Consecuencia lógica de la adopción de la perspectiva generativista es la eliminación de las excepciones: de este modo, y por citar sólo un ejemplo, en el Capítulo II, el cual trata de la afirmación y la negación, se explicitan las reglas que gobiernan la inversión del orden de palabras en ésta bajo el epígrafe “Casos que parecen contravenir la regla de colocación de la negación en inglés”.

El estudio de la modalidad se ha enfocado partiendo de las funciones del lenguaje combinándolo con las formas, y por lo que a los tiempos verbales se refiere, se pone el acento en la inexistencia del futuro y del modo subjuntivo como tales, debido a que carecen de formas propias. En el Capítulo III se integran los indefinidos en el estudio de la frase verbal mientras que el aspecto progresivo se estudia más adelante con gran detalle.

En todos los casos se nos ofrecen los paradigmas completos, con sus equivalentes en español, lo que puede antojarse en exceso detallado, incluyendo asimismo listas como la de los verbos irregulares en inglés y en español. Esto, por supuesto, se hace extensivo a la segunda parte del libro, dedicada a los constituyentes no verbales. Durante cinco capítulos se tratan problemas como el género, el número la determinación, el adjetivo, la pronominalización, los adverbios, las conjunciones y las frases preposicionales; ese tratamiento se desarrolla en términos semejantes a los enunciados para la frase verbal.

Me detendré en un tema que, por diversas razones, conozco bien: la categoría de género. Es natural que una obra como la presente no le dedique un espacio muy amplio, pero (reconociendo cierta deformación debida a mucho tiempo de estudio de esa categoría) la afirmación de la página 270 de que el inglés sólo posee género natural me parece demasiado tajante. Si bien es cierta si entendemos género gramatical sólo como una posibilidad combinatoria, muchas de sus funciones tienen hoy día peso específico en inglés. Sin robarle mucho espacio a otras materias, podrían haberse precisado ciertos aspectos, sobre todo en lo que los autores denominan “género efectivo”. Entre ellos, que éste puede y debe extenderse a los animales y que la coincidencia entre el español y el inglés en el uso poético del género animado, ni es tan perfecta -valdría la pena mencionar *death*, masculino en inglés-, ni es casual -el sustrato cultural grecolatino no es ajeno a ella-, ni implica siempre personificación, como ellos afirman. Por último, las referencias a seres inanimados mediante un pronombre no neutro no son contadísimas, precisamente. Es muy de agradecer, eso sí, la mención hecha en la página 272 a las corrientes sociolingüísticas feministas, por tratarse de teorías muy controvertidas y necesitadas de un amplio debate.

Ya en un comentario más general sobre todo el libro, cabe apuntar la claridad y exhaustividad de las definiciones y la referencia a la vez a la terminología inglesa (Wh-

questions) además de buscarles equivalencias españolas (preguntas Qu-) Útiles y necesarias son las menciones a las reglas de pronunciación, rasgos suprasegmentales, etc., en el momento preciso, pongamos por caso, al estudiarse la tercera persona singular del presente simple. Por cierto que me ha sorprendido que no se utilice del todo la notación de la International Phonetic Association en la transcripción inglesa, la de uso más extendido en la actualidad, si bien las limitaciones tipográficas pueden ser las responsables. También he echado de menos un índice onomástico y de materias, de uso tan extendido hoy.

Por último, unas breves notas sobre la bibliografía, que me ha resultado ajustada, tanto en cantidad como en calidad, sí como en la proporción de obras generales, clásicos y estudios específicos y puntos concretos. Es claro que a toda bibliografía podrían añadirse nuevos títulos (no hubieran sobrado las obras más recientes de Chomsky y Jacendoff, por ejemplo), pero todo autor debe seleccionar entre sus muchas fuentes si no quiere llevar al lector a la dispersión y, en líneas generales, la selección llevada a cabo por De la Cruz y Trainor resulta acertada.

Trinidad Guzmán González  
Departamento de Filología Moderna  
Universidad de León

WIDDOWSON, H. G. *Aspects of Language Teaching* . Oxford : Oxford University Press, 1990.

No es nada infrecuente que al pensar en la figura del lingüista aplicado, nos venga a la mente el estereotipo del teórico mediador entre el rígido lingüista teórico y el enseñante, teórico que hurga en diversos campos del saber lingüístico (las ciencias del lenguaje) y saca conclusiones supuestamente aplicables a una situación docente real. Como teórico su papel es primordial y su acervo epistemológico no deja de tornarse en supuesta garantía de rigor y científicidad. El socorrido estereotipo al que nos referimos es hijo bien conocido de los originales “padres fundadores” de la disciplina, allá por las décadas de los cuarenta y cincuenta, cuando el estructuralismo americano dominaba toda empresa “científica” sobre el lenguaje. No deja así de ser cierto que, aun cuando el panorama lingüístico ha cambiado radicalmente, la visión del papel del lingüista aplicado no difiere hoy, en líneas generales, de la que tenían lingüistas como Fries, Pike y el propio Bloomfield, siendo este último quizá quien más defendió la idea de que la disciplina lingüística debía ser útil para la comunidad (recuérdese el capítulo final de *Language* , donde, entre otras cosas, se trata la aplicación de la lingüística a la educación). En *Aspects of Language Teaching* , Widdowson nos muestra una visión marcadamente diferenciada de la más tradicional. La tarea del lingüista aplicado, por supuesto, se define en función de la demarcación de responsabilidades respecto al docente: pero para Widdowson, el lingüista aplicado deja de ostentar el papel estelar para contentarse con uno subordinado a las